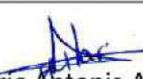




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Antropología
II.- La identificación del documento:	Acta Consejo Técnico del 28 de marzo de 2025 consistente en 11 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matrícula páginas: 1 y 2
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión Extraordinaria No. 27/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiocho de marzo de dos mil veinticinco, la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez y la Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez, en su calidad de Directora y Secretaria respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Dr. Felipe Javier Galán López ANTS y Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE; el catedrático representante de carrera: Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros ARQE; Mtro. Rodolfo Parra Ramírez, Consejero Universitario Maestro y los CC. Sergio Neri Galán Rodríguez, Consejero Universitario Alumno, Diego Aimar Gómez Hernández representante alumno de la Licenciatura en Antropología Histórica, Aylin Cortes Castro representante alumna de la Licenciatura en Antropología Social y Ammiel Aguilar Aldama representante alumna de la Licenciatura en Arqueología; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala de Juntas con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **Orden del Día**:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del Acta anterior
3. Asuntos escolares
4. Asuntos generales

PRIMERO. - Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose que de los 16 integrantes del H. Consejo Técnico, asistieron un total de 11 entre profesores y alumnos, por lo que existe quórum legal para sesionar de forma ordinaria. -----

SEGUNDO. - Se aprueba en lo general el acta de la sesión del día 27 de marzo de 2025. -

TERCERO. - ASUNTOS ESCOLARES: La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico, el AVAL para atender las solicitudes de baja extemporánea de Experiencia Educativa del periodo 202551 solicitada por los siguientes alumnos:

Nombre	Matrícula	Carrera	Experiencia Educativa
N1-ELIMINADO	1-N2-ELIMINADO	Antropología Social	Estudios de Género
		Antropología Social	AFEL
		Arqueología	Sistemas Agrícolas Mesoamericanos



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología



Secretaría

N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO	Arqueología 100	Sistemas Agrícolas Mesoamericanos
		Arqueología	Voleibol
		Antropología Social	Baja Extemporánea del periodo 202551

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y AVALA las bajas de Experiencia Educativa extemporáneas solicitadas pues todas ellas presentan motivos debidamente justificados.

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa sobre la programación de exámenes de Última Oportunidad (UO) de experiencias educativas del periodo escolar inmediato anterior, para su presentación en el periodo agosto 2024 – enero 2025, conforme a la Legislación Universitaria vigente.

Carrera	Matricula	Experiencia Educativa	Jurado	Fecha de Examen /Hora /Lugar
ANTS	N5-ELIMINADO N6-ELIMINADO	Introducción a la Antropología Lingüística 100	Mtra. Rosaura Yeimi Pedraza Merino Dr. Rodolfo Hernández Osorio	Viernes 30 de mayo 2025 10:00 hrs Sala Tutorial C-3
ANTH	N7-ELIMINADO N8-ELIMINADO	Título de Matrícula 100	Mtro. Omar Melo Martínez Dra. Cristina María Millán Vásquez	Jueves 29 de mayo de 2025 12:00 hrs Salón J-5
ARQE	N9-ELIMINADO N10-ELIMINADO	Mesoamérica 100	Dra. Lourdes Budar Jiménez Dra. Yamile de la Cruz Lira López	Viernes 30 de mayo de 2025 10:00 hrs Salón J-8
ANTL	N11-ELIMINADO N12-ELIMINADO	Mesoamérica Extraordinario 100 (Extemporáneo)	Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros Mtro. Rodolfo Parra Ramírez	Viernes 30 de mayo de 2025 10:00 hrs Salón J-1

Para acceder al derecho de presentación y evaluación, deberán comunicarse al correo electrónico institucional del jurado asignado antes del día 17 de mayo con la finalidad de obtener detalles de la evaluación; realizar el pago arancelario correspondiente a esta modalidad en la caja de la Unidad Académica de Humanidades y entregar el arancel de pago a su secretaría de grupo previo a la fecha programada para la aplicación. La reprobación o la no presentación del examen será causa de baja definitiva de la carrera, en apego al Título VII, Capítulo IV, Sección Sexta, Artículo 70 del Estatuto de los Alumnos 2008.

²



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología



Secretaría

Si algún alumno tiene impedimento de salud, de carácter legal u otro motivo de fuerza mayor por el que no pueda presentarse en el lugar, el día y la hora programada, deberá comunicarlo por escrito, adjuntando el documento oficial en su calidad de comprobante, con la finalidad de que una vez verificado y avalado por la autoridad de la Facultad, pueda ser reprogramada la aplicación del examen. Una vez aplicado, evaluado y asentada la calificación, cualquier inconformidad será atendida en estricto apego a los procedimientos establecidos en la Legislación Universitaria.

CUARTO. -: ASUNTOS GENERALES: - La maestra María Antonia Aguilar Pérez requiere el aval para la solicitud de año sabático en la modalidad Elaboración de Textos de la Dra. Verónica Moreno Uribe. Con la finalidad de hacer específico el aporte que esta descarga tendrá para la Facultad, pone a consideración de este Cuerpo Colegiado que los productos que la Doctora pretende realizar contribuyen en los temas: 1.1 Equidad de género y diversidad sexual del Eje 1; Derechos Humanos del Pladea de la Facultad, contribuyendo a la reflexión sobre los cuidados como vínculos, saberes y prácticas potencialmente promotoras de los derechos humanos y la igualdad de género.

1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación del Eje 1; Derechos Humanos del Pladea de la Facultad, al ampliar la reflexión sobre la igualdad sustantiva, considerando el eje de cuidados entendidos como prácticas que potencialmente inciden en la posibilidad de participación de la comunidad estudiantil en la vida académica en condiciones de igualdad.

3.3 Formación integral del estudiante del Eje III; Docencia e innovación académica del Pladea de la Facultad, ya que la investigación que se desarrolla para la elaboración de textos contribuye a las experiencias educativas que se imparten en la FAUV: Estudios de género, parentesco y matrimonio y método etnográfico.

4.1 Investigación y posgrado del Eje IV. Investigación, posgrado e innovación. Las tres publicaciones serán el resultado del proyecto de investigación registrado en SIREI "Comunidades de cuidados en contextos de violencias en Veracruz, México." Estas acciones, además contribuirán a que la académica conserve el perfil PRODEP y SNII y con ellos a mantener los indicadores de la Facultad.

ACUERDO: De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9 del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología AVALA la solicitud de



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



año sabático de la Dra. Verónica Moreno Uribe para el periodo comprendido de agosto 2025 a julio 2026. -----

Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026, solicitada por la Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, específicamente en la carrera de Antropología Lingüística, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Lengua y Cultura I	36378	IIIL-A	4	10-12		10-12		

ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica en la carrera de Antropología Lingüística, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. -----

Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026, solicitada por la Dra. Lourdes Budar Jiménez, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Cosmovisiones mesoamericanas	16094	III-A	4					
Cartografía y análisis de imágenes digitales	31409	III-A	4		16-20	16-20		

ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. Lourdes Budar Jiménez, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica en la carrera de Arqueología, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA**



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología



Secretaría

PARCIAL para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. -----

Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026, solicitada por la Dra. Violeta Vázquez Campa, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Historia de la arqueología mexicana	30531	Bloque II	4				8-12	

ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. Violeta Vázquez Campa, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. -----

Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026, solicitada por la Dra. Verónica Moreno Uribe, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Antropología Social, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Estructura Socioeconómica de México	10706	III A-A	4		12-14		12-14	
Problemas Contemporáneos de México y Veracruz	10707	III A-A	4	12-14		12-14		

ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. Verónica Moreno Uribe, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL**



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



PARCIAL para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. -----

Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026, solicitada por el Dr. Felipe Javier Galán López, Académico de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Antropología Social, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar la experiencia educativa que a continuación se describe:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Debates contemporáneos en Antropología Sociocultural	10705	III-A	4		10-12		10-12	

ACUERDO: Se otorga el aval académico para que el Dr. Felipe Javier Galán López, Académico de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Antropología Social, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. -----

Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026, solicitada por la Dra. Estela Casados González, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Antropología Social, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Antropología en México	10799	I-A	4		16-18		16-18	
Teorías Antropológicas	12422	I-A	4	8-10		8-10		

ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. Estela Casados González, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA**



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



PARCIAL para el periodo escolar 202601 agosto 2025- enero 2026 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. -----

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa que sigue vigente la descarga académica total del Mtro. Alfredo Vargas González, profesor de Tiempo Completo de la Facultad, adscrito a la Licenciatura en Arqueología con número de personal 35573 ya que continúa cursando el Doctorado en Desarrollo Regional Sustentable que se imparte en El Colegio de Veracruz registrado en el Padrón Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT No. 005167) La descarga académica total corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Antropología en México	23827	IV-B	4	10-12		10-12		
Ambiente, cultura y sociedad	17287	IIIA-A	4	8-10		8-10		
Bioarqueología	28290	IIIA-A	4		10-12		10-12	
Arqueología contemporánea	83807	VIIA-A	4					10-14
Religiones mesoamericanas	40422	VIIA-A	4		8-10		8-10	

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa de la solicitud aval para el registro ante SIREI del PROYECTO ARQUEOLÓGICO TLALIXCOYAN (PATLALI) de la Dra. Lourdes Budar Jiménez, Profesora de Tiempo Completo titular "C" con número de personal 32740.

El Proyecto arqueológico Tlalixcoyan (PATLALI), es un proyecto interinstitucional binacional que cuenta con financiamientos externos de la National Science Foundation, la Uc-Mexux-Conahcyt y la Fundación Stresser-Pean; asimismo cuenta con las autorizaciones necesarias para su desarrollo emitidas por el Consejo De Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). PATLALI está enfocado en investigar los procesos de organización política relacionada a la intensificación agrícola, el acceso y aprovechamiento de los recursos acuáticos, así como a la tenencia de la tierra en época prehispánica. el escenario perfecto para el desarrollo de esta investigación lo encontramos en las tierras bajas del centro del Veracruz, en los terrenos ejidales y privados del actual municipio de Tlalixcoyan. el desarrollo y organización de las poblaciones que habitaron en este valle inundable estuvo ligado a la implementación de complejos sistemas de campos de cultivo levantados y a los cambios ambientales más amplios ocurridos en la antigüedad. estos cambios pueden verse reflejados en los patrones arquitectónicos habitacionales y cívicos; en la manifestación de arquitectura dedicada a rituales colectivos en espacios públicos; en

Alfredo Vargas González



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



el intercambio de bienes regionales e intrarregionales; en la construcción de cuerpos artificiales de agua; y en la subsistencia a través del uso de la flora y fauna a la que tuvieron acceso. la investigación proporcionará nuevas respuestas a viejas preguntas sobre cómo se coordinó la mano de obra para proyectos agrícolas a gran escala. nuestra tesis central, expuesta a partir de una investigación reciente de teledetección (Stoner et al. 2021), es que la mano de obra se organizó localmente a través de las actividades coordinadas en los grupos plaza, los cuales se localizan distribuidos de manera dispersa en la región. este escenario combina estrategias de intensificación agrícola de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. entre los servicios ofrecidos allí se destacan los rituales como el juego de pelota y otros enfocados a los templos, dentro las plazas también se presentan temas que aluden a los ciclos de vida, muerte y fertilidad, particularmente de humanos y plantas como el maíz. estos rituales se condujeron por especialistas quienes tendrían autoridad para coordinar proyectos de construcción. sin embargo, la cuestión central es cuanta influencia tendría la gente común sobre el proceso de construir y mantener los campos levantados. este caso se sumará al creciente cuerpo de literatura que presenta vías alternativas al poder en el mundo antiguo (Fargher y Heredia eds. 2016). también abordará la resiliencia de las sociedades frente a los cambios ambientales y sociales (por ejemplo, Blanton 2010; Redman 2005). al fin de la época del clásico (800 d.c.) la región enfrentó un fracaso sistémico representado por la terminación de construcciones monumentales y el abandono en el uso de campos levantados (Stark y Eschbach 2018). los datos generados por este estudio buscan los factores ambientales y sociales que puedan explicar esta caída.

Colaboran en este Proyecto, el Mtro. Gibrann Becerra Álvarez de la Facultad de Antropología, Stoner Wesley D del Departamento de Antropología de la Universidad de Missouri y Vanderwarker Amber del Departamento de Antropología de la Universidad de Sta Barbara California. El proyecto, estará a disposición de los estudiantes de la Facultad de Antropología que estén interesados en participar en las estancias intersemestrales 2025.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y AVALA el registro ante SIREI del PROYECTO ARQUEOLÓGICO TLALIXCOYAN (PATLALI) de la Dra. Lourdes Budar Jiménez, Profesora de Tiempo Completo titular "C" con número de personal 32740. -----



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



La Dra. María Enriqueta Cerón Velázquez solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico el AVAL para realizar el trámite de apoyo económico ante la Dirección General del Área Académica de Humanidades para asistir como ponente al Simposio "Cosmovisión, ritual y territorio: Procesos y configuraciones en los pueblos indígenas de América" en el 58° Congreso Internacional de Americanistas (ICA), que se llevará a cabo del 30 de junio al 4 de julio de 2025 en la ciudad de Novi Sad, Serbia con el trabajo: "Lengua, ritualidad y cosmovisión en el Costumbrismo a la Santa Rosa".

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología solicita a la Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez, que remita a este Cuerpo Colegiado carta invitación o aceptación y una copia de su trabajo escrito para otorgar el aval y se le comunica que, para caso de salidas al extranjero, además del aval del H. Consejo Técnico, es necesaria la autorización de la Secretaría Académica -a través de la Dirección General del Área Académica de Humanidades- además, debe enviar a esa instancia carta invitación o aceptación al evento y cartel o programa del mismo. -----

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez, informa que el Mtro. Carlos Alberto Cruz González, técnico académico de esta facultad, solicita permiso para asistir a la Afrouniversidad Politécnica Intercultural, en el estado de Oaxaca, él fue invitado por el Rector de dicha institución para la realización de un taller presencial de tres días en nuestra sede, en el cual, pueda guiarles en la construcción metodológica de la propuesta educativa con sentido comunitario de la Afrouniversidad para establecer la asignatura de Servicio Social, la visita se propone para la última semana de abril.

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y autoriza la participación del Mtro. Carlos Alberto Cruz González, en la Afrouniversidad Politécnica Intercultural, en el estado de Oaxaca. -----

Al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las doce horas con quince minutos del día al inicio señalado

Damos Fe:

Mtra. Ma. Antonia Aguilar Pérez
Directora

Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez
Secretaria



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



Dr. Felipe Javier Galán López
Jefe de Carrera ANTS

Dra. Violeta Vázquez Campa
Jefa de Carrera ARQE

Mtro. Rodolfo Parra Ramírez
Consejero Universitario Maestro

C. Ammie Aguilar Aldama
Representante alumna ARQE

Diego Aimar Gómez Hernández
Representante alumno ANTH

Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH

Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros
Coord. de Academia ARQE

C. Sergio Neri Galán Rodríguez
Consejero Universitario Alumno

C. Ailyn Cortes Castro
Representante alumna ANTS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."